

11.

DECLARACION DEL LICENCIADO BARTOLOME DE CARDENAS, MEDICO DE LA HAVANA, EN LA INFORMACION QUE ANTONELLI HIZO ALLI SOBRE EL ESTADO DE SU SALUD.

En la villa de la Havana á 21 dias del mes de octubre de 1592 años, el dicho Joan Baptista Antonelli, ingeniero, presentó por testigo para las preguntas de su interrogatorio al licenciado Bartolomé de Cárdenas, médico, vecino de esta villa, del cual fue resc^{ri}bitido juramento en forma de derecho.... é prometió decir verdad. E siendo preguntado por las del dicho interrogatorio, dijo e declaró lo siguiente:

De la primera pregunta dijo, que conocia al dicho Baptista Antonelli de doce años á esta parte.

A la segunda pregunta dijo, que sabe que el dicho Baptista Antonelli vino en compañía del dicho maese de campo Joan de Tejada á esta villa; é supo de los que vinieron en la nao en donde vino el dicho maese de Campo, como fue a la isla de Sant Joan de Puerto-Rico, donde dejó trazada la fortificación de aquel puerto, é de allí fue a Santo Domingo, donde habia hecho lo mesmo; y esto sabe de esta pregunta.

A la tercera pregunta dijo, que la sabe como en ella se contiene, porque él ha visto acudir á la fortificación de esta villa de los castillos de Punta é Morro é trinchera del Monte con soles, con mucho trabajo a todas horas; y esto sabe desta pregunta, como vecino é persona que ha tenido comunicacion con el dicho Antonelli, é le ha visto acudir a lo que dicho es; y esto responde.

A la cuarta pregunta dijo, que vió al dicho Baptista Antone-

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

lli, que juntamente con D. Francisco de Valverde y el alcaide Diego Lopez de Quintanilla, se embarcaron para el puerto de Sant Juan de Uldá, y fué publico y notorio que iban a visitar dicho puerto, é trazar la fortificacion de él. E tambien supo del dicho ingeniero, é del dicho D. Francisco de Valverde, é Diego Lopez de Quintanilla que habian subido a Méjico, é de alli habian ido a la provincia de Goatemala, é puertos de Fonseca y Caballos; y esto responde.

A la quinta pregunta dijo, que sabe que el dicho Baptista Antonelli tiene una enfermedad en el rostro, la cual este testigo le ha visitado y curado muchas veces con mucho cuidado é curiosidad, é se han hecho los remedios necesarios para su salud, y es de tal manera que va en mucho crecimiento, de manera que si no muda de region é temple, se le confirmará de suerte que pare en mal incurable. E la tierra no le es favorable por ser caliente é humeda, la cual calidad esta sujeta a corrupción, é todo es contrario a esta enfermedad é mal, por ^{que} el dicho Antonelli tiene obligacion para lo que trata é acude de andar al sol, que le es muy contrario: é las comidas de esta tierra no son aptas ni dispuestas a su complexion y enfermedad; y esto responde.

A la sexta pregunta dijo, que dice lo que dicho tiene en la pregunta antes de esta, ~~é~~ que le sale en el rostro una inflamacion muy súbita, é unas ronchas con una comezon notable; todo lo cual es muy nocivo para su enfermedad; y esto responde.

A la séptima pregunta dijo, que dice lo que dicho tiene en la pregunta quinta; y esto responde.

A la octava pregunta dijo, que sabe que el dicho Baptista Antonelli en España ni fuera della, excepto en esta tierra, no le

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ha visto con la dicha inflamacion, porque como dicho tiene, ha doce años que le conoce en España y en la jornada de Chile é Magallanes, é fue juntamente con el dicho Baptista Antonelli, porque este testigo fue por médico en la dicha jornada, é le vió que nunca tuvo la dicha enfermedad, sino en esta villa; y esto responde á esta pregunta.

A la última pregunta dijo, que dice lo que dicho tiene, porque es la verdad, público é notorio, pública voz é fama, so cargo del dicho juramento. E firmólo de su nombre. E que es de edad de cuarenta años, poco mas ó menos. E que no le toca nada de las que á este testigo hacen sospechoso.- El licenciado Cárdenas.- El licenciado Guevara.- Ante mi.- Gerónimo Vazquez.

Lo mismo dijeron Martin Barraza, cirujano, y otros tres testigos que declararon en esta informacion.

Pags. 259-260



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA